



ACTA N° 46 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ.-
Miércoles 19 de Diciembre del 2007.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal.-
- 5.- Participación Unión Ciclista Hualañé.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación.-
- 7.- Presupuesto Educación año 2.008.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a diecinueve días del mes de Diciembre del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

*Ausente por Feriado Legal el Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes.-
 Asiste el Sr. Alcalde (s), don Rafael Valenzuela Díaz.-*

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número cuarenta y cinco correspondiente al día Miércoles doce de Diciembre del año 2.007, la que sufre las siguientes observaciones.

Sr. Pucher, señala que en página 4, 4° Punto, falta la palabra solicitan. Debe decir "Los Srs. Concejales solicitan dar lectura al informe".-

Realizada la corrección, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde (s) da a conocer que:

a.- El día 20 de Diciembre se va a conocer los oferentes para la adjudicación del Paseo Peatonal; y el 27 se define al contratista.-

b.- Da lectura a contrato de prestación de servicios del Sr. Juan Carlos Cordero Rojas, quien realizó trabajo de limpieza de fosas sépticas en Villa Los jardines y falta la cancelación de una diferencia y la mejor forma de cancelar es a través de este mecanismo. Se da a conocer que ese tema se iba a resolver vía aumento de subvención

para la Junta de Vecinos de Villas Los Jardines e incluso los dineros fueron aprobados por el concejo. La organización presentó proyecto para el retiro de los recursos.-

El Sr. Alcalde (s) señala que esa es la fórmula que le han aconsejado.-

c.- En relación a concurso del cargo de Director de Control Interno, dice que va a citar a una sesión extraordinaria para el día 26 de Diciembre y definir a la persona que se va a contratar.-

El Sr. Presidente da a conocer que llegó un documento de la Sra. Erika Ortiz y el Sr. Arturo Flores, quienes dan a conocer irregularidades que consideran las bases, como es el hecho de exigir experiencia laboral, lo que trasgrede el Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales y aparecen sus nombre como responsables de la confección de las bases, e incluso han llamado señalando que solo falta que incluyeran el nombre.-

El Sr. Ramírez indica que le parece raro el procedimiento y el mismo alcalde le ha dicho a las postulantes que los concejales deben resolver y definir la persona que va a ocupar el cargo, y las interesadas han corrido para un lado y otro conversando con ellos. También le insinuaron que a las bases solo faltaba que le pusieran el nombre de la persona que va a ocupar el cargo. Además las bases están mal porque en unas parece la Sra. Erika Ortiz como integrante de la comisión y en otras que tienen los concejales se incluye a la Srta. Laura Cea. Dice que se siente muy mal porque las personas le dicen que el Alcalde las mandó a hablar con ellos. Deja ver su malestar porque el Alcalde sale de vacaciones o pide permiso cada vez que deben resolver algo importante. Luego cuando vuelve se excusa diciendo que el no ha definido el concurso. Por tanto no esta de acuerdo con el concurso y sugiere esperar hasta cuando vuelva el alcalde titular.-

El Sr. Meza manifiesta que con las exigencias de las bases no se da la oportunidad para que puedan ocupar el cargo postulantes jóvenes, al pedir experiencia y cursos del ámbito municipal. Es de la idea que se postergue.-

El Sr. Fredes no le parece correcto suspender el concurso, porque parecería chacota, esta de acuerdo en que lo ideal es que la persona que va a ocupar el cargo tenga experiencia en el trajín municipal.-

El Sr. Pucher es de la idea que se postergue el concurso y modificar el punto 3 y 4.

El Sr. Alvarez sugiere postergar hasta que se encuentre el alcalde titular.-

El Sr. Sepúlveda expresa que lo ideal es que se mantenga el concurso.-

El Sr. Alcalde (s) da a conocer que le resulta extraño hacer lo que se dice, ya que todo esta definido, publicado oficialmente, ya se retiraron las bases y han llegado sobre con la documentación de participantes. Lo único que podría darse es declarar desierto el concurso, pero por falta de postulantes.-

El Sr. Meza pregunta si la comisión podría omitir, en la evaluación, el factor de la experiencia laboral en el municipio y cursos atingentes a la legislación municipal.-

El Sr. Pucher consulta porqué fue notificada la Sra. Erika Ortiz, si en las bases aprobadas por el concejo aparece como miembro de la comisión aparece la Srta. Laura Cea.-

El Sr. Ramírez señala que ya se tomó una determinación y se debe respetar lo que dice el concejo. Considera que el Alcalde (s) debe ser mas responsable en su determinación. Por último pide consultar a Contraloría y hacer saber las irregularidades y cómo proceder.-

El Sr. Alcalde (s) indica que hará las consultas en el transcurso de la mañana, pero igual va a tener que llamar a una sesión extraordinaria.-

El Sr. Ramírez dice no entender lo de la sesión extraordinaria, porque el alcalde Baeza ayer Martes, a las 16,00 Hrs. conversó con él y le dijo que iba a citar a una sesión extraordinaria para el día 31 de Diciembre. El le dijo que no, para que pudieran pagarles antes de esa fecha.-

Finalmente el Sr. Alcalde (s) expresa que va a seguir con el proceso y va a dar cumplimiento a lo que dicen las bases.-

En otra materia el Sr. Ramírez dice que solicito un documento al Dpto. Social y no viene completo, faltan nombre de becarios y no se indica de que tipo son las becas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Of. N° 809, a Sr. Contralor Regional del Maule, entregando información sobre procedimiento y determinación adoptada por el concejo, frente a informe de Inspección del Organismo Contralor.-

b.- Memorándum N° 171 a Srta. Jefe Dpto. Social, solicitando antecedentes de becas alumnos becados los últimos 4 años.-

c.- Memorándum N° 172 a Encargado de Emergencia donde se solicita compra de Tablas, para familia que sufrió un incendio en Barba Rubia.-

d.- Memorándum 170 a DOM por sueldo de Operador de Moto niveladora, Agua para Posta de Espinalillo, roturas en 11 de Septiembre, mantención e instalación de nuevos grifos, corte de maleza y luminarias en calle Garcés gana y Reparación de Puente interior Villa Los Jardines, etc.-

e.- Memorándum N° 169 a Sr. DAEM, mediante el cual se solicitan antecedentes de SAE, Aporte Municipal para el año 2.008, Ver posibilidad de reemplazar a profesores que se retiran con personas tituladas de la comuna, Situación de diferencia de sueldos de personal no docente y ver posibilidad de reparar y habilitar salas nuevas de Esc. Msr. Manuel Larrain, en vacaciones y ser utilizadas en Marzo.-

f.- Memorándum N° 168 a Srta. Jefe de Administración y Finanzas, donde se indica que se aprobó Modificación Presupuestaria por \$ 27.185.000, Se solicita cotización de Fotocopiadoras, Aprobación de Presupuesto año 2.008, por la suma de \$ 835.527.000. Y se pide formalmente la cancelación de Asignación que considera el Art. 88 de la ley 18.695, en beneficio de los Srs. Concejales.-

g.- Memorándum N° 167 a Jefe de Tránsito y Patente, donde se informa el cambio de la fecha para "La Trilla a Yegua Suelta", del Sr. Mario Herrera.- y Además se solicitan sugerencias para modificar el Reglamento de locales comerciales de Juegos Electrónicos.-

h.- Certificado N° 300, mediante el cual se informa al Dpto. de Salud, de la aprobación del Programa de Salud Municipal año 2.008.-

i.- Of. N° 820, a Sr. Director Comunal de Educación, donde se pide instruir a los establecimientos para que dejen abierto las señales de Wi Fi.-

J.- Ord. N° 819 a Srs. Empresa Marcelo Rivano, mediante el cual se informa que existen 2 espacios municipales que pueden ser reforestados, uno ubicado en Patacón y otro en Porvenir.-

k.- Carta de la Sra. Isabel Ramírez Colet, Vicepresidente de CEMA, quien solicita autorización para realizar su muestra anual de trabajos realizados por sus socias, el día Jueves 20, en la Plaza de Armas e invitan a presenciar los Stand. SE ACUERDA, dar la autorización correspondiente.-

l.- Carta de la Sra. Adriana Veliz M. quien da a conocer que adquirió una propiedad en calle 11 de Septiembre, lado Cuerpo de Bomberos y en el momento que desea abrir se encuentra con la novedad que existe una prohibición, que la limita a ejercer el comercio en ese local, pero a la vez tiene los planos de construcción aprobados por la DOM y ahora no le recepcionan la construcción ya que no puede funcionar ningún local comercial en la cuadra. Por tanto solicita que el H. Concejo Municipal, levante la prohibición y poder ejercer la actividad comercial.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez informa que realizó ciertas averiguaciones y señala que los planos de construcción fueron autorizados, se pago el derecho correspondiente, pero no se dieron cuenta que cuando se hizo el plano de loteo para su

venta, se dejó estipulado que sería una zona netamente residencial. Recuerda que en año 1995, el concejo de ese entonces levanto una prohibición del mismo tipo al Sr. González, que es el local de Manolito. No entiende porque el Sr. Jorge Díaz objeta los acuerdos de concejo, cuando él tuvo un depósito de bebidas en el mismo sector.-

En virtud a que se autorizó su construcción, se cancelaron los derechos y el local fue construido para un local comercial el H. Concejo Municipal ACUERDA: Levantar la prohibición de construcción en ese sitio, del plano de loteo, y autorizar la construcción y el funcionamiento de un local comercial, de propiedad de la Sra. Carmen Veliz M.-

La determinación debe ser comunicada a la Dirección de Obras, Patentes y al Sr. Asesor Jurídico para que se inscriba el acuerdo en el plano de loteo e inscripción de las propiedades en la Notaría de Licantén y dar la legalidad que el caso amerita.-

4.- Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2.008.-

Se da a conocer que el documento contiene los objetivos y metas que debe cumplir cada departamento municipal, para el año 2.008.-

Para tener un mayor conocimiento del proyecto, los Srs. Concejales solicitan una copia del documento y ser analizado en próximo concejo.-

5.- Participación de Jóvenes del Club Dativo. Unión Ciclista de Hualañé.-

Se extiende invitación para que los ciclistas Johao y Denisse Ahumada intervengan en la sesión y den a conocer sus antecedentes.-

Interviene Johao, quien manifiesta que la intención es dar a conocer las actividades ciclísticas y los logros obtenidos durante el año 2.007. Expone y entrega información de un sin número de medallas obtenidas y en donde ha olograo primeros lugares en diferentes partes y pruebas corridas a los largo de Chile, Finalmente muestra la tricota que lo identifica como el campeón de Chile en su categoría y con la cual comienza a correr en la temporada 2.008.-

La Srta. Dense expone y muestra una gran cantidad de preseas, obtenidas en diferentes pruebas y rutas de Chile, más la Medalla a la Mejor Deportista de la Región. Incluye medallas ganadas por equipo, en donde se unía a niñas de Curicó y Rauco. Seguidamente muestra 2 tricotas de Campeona con las cuales debe iniciar las competencias del próximo año.-

Finalmente muestran su nueva vestimenta deportiva, financiada con recursos del Club y del municipio y que se identifica plenamente con la comuna, ya que incluye los colores oficiales y logo de Hualañé, con las cuales desean mostrar a su Club y a su comuna en las diferentes competencias en las cuales van a competir el próximo año.-

Los niños deportistas reciben las felicitaciones de los Srs. Concejales quienes se comprometen a seguirles apoyando y que ya se dejó un millón de pesos para Denisse, pero el Srs. Ramírez sugiere ver la situación más adelante y poder entregar apoyo económico a otros niños, que participan en este deporte, como es el caso de Johao.-

SE retiran los jóvenes deportistas agradeciendo el espacio que les ha dado el concejo para poder mostrar los frutos del trabajo realizado y los triunfos obtenidos.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación. -

El Sr. Presidente expone para análisis Modificación Presupuestaria presentada con anterioridad por el Dpto. de Finanzas de Educación.-

Conocidos los antecedentes y su respaldo, loas Srs. Concejales APRUEBAN la Modificación, por la suma de \$ 51.160.881. y la respaldan con las firmas de cada uno de ellos. Además firma el Sr. Alcalde Subrogante y el Ministro de fe. Se adjunta copia.--

7.- Presupuesto Dpto. de Salud año 2.008.-

El documento se debe ingresar en próximo concejo, ya que deben ajustar sus cuentas al aporte de que entrega el municipio y no el que contiene en este momento.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde (s).-

a.- Da a conocer que tomo contacto con Contraloría Regional en relación a la legalidad de las bases del concurso del cargo de Director de Control y las aprensiones de miembros de la comisión y del concejo. Del organismo Contralor respondieron que no existen vicios de ilegalidad en los factores a evaluar y si las bases se encuentran aprobadas por el concejo, el proceso debe seguir por respeto a las personas que han postulado al cargo. Le recomendaron que se excluyera de la comisión, ya que le correspondía recibir la terna y proponer al concejo, al postulante que considere con mayores cualidades.-

Por tanto para resolver el concurso y analizar otros temas va a citar a Concejo Extraordinario para el día Miércoles 26 de Diciembre alas 8,30 Hrs.-

b.- Da a conocer que en relación al tema de las áreas verdes, se pensó en acoger la proposición del concejo y hacerlo por administración directa, posteriormente conversó con el Sr. Alcalde pero no se definió. Es de la idea de la Administración Directa porque se ahorra mas menos \$ 500.000, de los fondos disponibles. Se contratarían 4 personas con un sueldo mínimo y sería única y exclusivamente para este servicio, entre ellos se ha pensado en Julio Silva y la Sra. María Ahumada.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con lo señalado, porque el alcalde al concejo le dijo que se iba a presentar un informe de costos por el Servicio Licitado y otro por administración directa y nada de eso ha sucedido; agrega que tiene antecedentes que por administración directa no se ahorra dinero como lo indica el Alcalde (s), porque se deben cancelar sueldos, comprar insumos y compra de materiales, para entregar un buen servicio y se gastarían al año mas menos \$ 13.000.000. Recuerda que el informe hace dos meses que se esta esperando. Finalmente señala que no esta de acuerdo con que trabaje la Sra. María Ahumada, porque ha sido irrespetuosa con los concejales.-

El Sr. Pucher pregunta que propuesta trae para las áreas verdes de La Huerta, aunque cree que debe quedar tal como esta.-

El Alcalde (s) responde que va a empezar por Hualañé y luego ver cómo adaptar el sistema en La Huerta. Piensa que para licitar se puede parcializar los espacios y participen en la licitación pequeños empresarios y no entregar el servicio a una empresa grande.-

El Sr. Sepúlveda señala que el concejo siempre ha estado de acuerdo con licitar.-

El Sr. Ramírez indica que el problema que se tiene con los contratistas es que el municipio no exige lo que indican las bases y cuando lo hacen y cursan una multa, el contratista habla con el alcalde y todo queda en nada.-

El Sr. Alcalde (s) pide que se defina la forma como se va a trabajar con las áreas verdes.-

El SR. Presidente consulta:

Sr. Fredes, pide que se licite el servicio.-

Sr. Ramírez, esta de acuerdo que se licite, pero con las siguientes exigencias:

1º.- Que se exija una boleta de garantía mas alta y por un año.-

2º.- Que se exija contrato de trabajadores al día.-

3º.- Que se deben recuperar las áreas verdes deterioradas.-

Sr. Pucher, Es de la idea que se licite, pero que se exija trimestralmente un informe de la Inspección del Trabajo y copia de los contratos, que se cumpla con la leyes sociales y que a los concejales se les entregue copia de las bases y de los contratos.-

Sr. Alvarez que se licite, y lo mas importante es la fiscalización y las exigencias a los contratistas.-

Sr. Meza que se licite el servicio, pero a la vez que el municipio realice una mayor fiscalización del servicio y que mantengan contratos al día.-

Sr. Sepúlveda que se licite y se ejerza un verdadero control y que contratista cumpla con lo ofrecido.-

El Sr. Meza consulta si es necesario sectorizar el servicio.-

El Sr. Alcalde (s) señala que lo ideal es en dos bloques.-

El Sr. Alcalde (s) dice que la inspección se hace, pero el contratista cumple al filo de lo que indican las bases.-

El Sr. Meza pide que se incluya en la licitación, la recuperación de las áreas verdes aledañas al estadio, por el sector de Población Estadio y que se construya en la parte exterior de las salas cuna.-

En resumen se ACUERDA Licitar la mantención de áreas verdes, teniendo presente las indicaciones de los Srs. Concejales y divididas en dos sectores.-

El Sr. Alcalde (s) y Director de Obras redactará las bases de licitación.-

Sr. Fredes:

a.- Da a conocer que participó en reunión con PRODESAL el 13 de Diciembre, en evaluación año 2.007, de los módulos 1 y 2. Según el análisis se cumplieron los objetivos propuestos y el municipio aportó los recursos comprometidos. En la oportunidad pidió la posibilidad de crear un Tercer módulo para la comuna. Se le respondió que eso se resolvía en Santiago.-

b.- Pregunta qué día se entregan los juguetes y en que forma se va a hacer. El Sr. Meza responde que el día Jueves 20 en la mañana en las escuelas y en Hualañé en el gimnasio del Unión Comercial.-

Sr. Ramírez:

a.- Insiste en que se identifique al responsable del cambio de teléfonos en el municipio y el porqué se sigue pagando cerca de \$ 200.000 mensuales. Señala que cuando se cambiaron no hubo acuerdo de concejo.-

b.- Expresa preocupación por el trato que se le ha dado al operador de la Moto Niveladora, quien se queja de la forma de pago de su sueldo. Pregunta qué va a pasar el próximo año ya que el Sr. Rojas no va a seguir trabajando. Señala que nadie va a operar la máquina como él, porque además hacía mantención y la reparaba en la medida posible para poder trabajar.-

c.- Expresa su molestar porque se sigue pidiendo favores a contratista para el corte de pasto del municipio y después se lo encaran a los concejales. Recuerda que se quedó en el acuerdo que se iba a comprar una cortadora de pasto y ese compromiso lo asumió la Srta. Daniela hace 4 meses y hasta el momento no ha pasado nada.-

d.- Denuncia que no se han llevado a efecto los proyectos de Emprendimiento, ni el PUENTE las ha comprado material a su gente.-

c.- Señala que las piezas que adjudican a las familias postulantes recién se están entregando esta semana, aún cuando llegaron hace bastante tiempo atrás. Pide que ojala esto no se vuelva a repetir.-

d.- Insiste en la urgente necesidad de reparar el puente que se encuentra al interior de Villa Los jardines, ya que ahora no hay entrada para ningún tipo de vehículo, ya que

se cayeron los tablonés. El Sr. Alcalde (s) dice que por los trabajos de fin de año no se ha tenido tiempo para realizar las reparaciones.-

e.- Recuerda que en un concejo pidió las cosas tal como corresponde y solicitó que el funcionario encargado de viviendas lo acompañara a las 16,00 Hrs. A la localidad de Barba Rubia, para informar sobre los subsidios que entrega el CRATE; pero se encontró con la sorpresa que el funcionario fue a hacer la reunión el día anterior junto al Sr. Alcalde. Felicita al Sr. Alcalde por la iniciativa y que ojala haga un buen trabajo y que se asesore con una consultora y no cometa errores. Dice sentirse muy molesto por no ser considerado ya que fue nombrado por el concejo para esas situaciones y en esa comisión.-

Pide que algún Sr. Concejal lo lleve a los actos de licenciatura, ya que no pudo ir a La Huerta porque tiene su vehículo en panne. Habló con el Alcalde y le dijo que no iba, sin embargo después aparece en la escuela.-

f.- Pide que ojala al camión recolector de basura se le haga mantención de acuerdo a las necesidades y no quede en panne por negligencia del municipio. Tiene conocimiento que hace 2 meses se pidió una reparación y no se había hecho. El Sr. Alcalde (s) informa que se va a enviar a mantención mas seguido.-

Sobre el tema el Sr. Alvarez sugiere aprovechar los seguros y garantías de un camión nuevo.-

g.- Da a conocer que tiene un informe de Contraloría por una presentación del Sr. David Garrido y que llego al municipio el 18 de Octubre del presente y no ha sido dada a conocer al concejo. El Sr. Alcalde no ha informado, por lo tanto esta cayendo en un notable abandono de deberes.-

h.- Insiste en llevar ayuda a la familia que se le incendio la casa en Barba Rubia.-

i.- Indica que en Barba Rubia vive un señor de apellido Jaña que arrendó la máquina por 7 horas y al frente vive una persona que necesita urgente hacer una noria. Solicita ver el trabajo y ayudar al vecino.-

j.- Pide llevar agua a los vecinos de El Búche, quedaron de ir el Lunes y Martes y no llegaron.-

k.- Pide ver como realizar rondas médicas en Espinalillo y Barba Rubia, ya que el médico se encuentra con licencia y además faltan medicamentos.-

l.- Recuerda que el aporte del municipio a Salud es de \$ 30.000.000, por lo tanto deben modificar su proyecto.-

El SR. Pucher recuerda que cuando renunció la Dra. Rivadeneira, se dijo que de inmediato se iba a contratar un nuevo profesional y no se ha hecho.-

ll.- Expresa que leyó y revisó el documento de Contraloría y piensa que lo ideal sería tener una reunión de trabajo de comisión y tomar algunas determinaciones. Señala que el informe les da la razón en las nueve consultas que hicieron, por tanto se debe hacer la denuncia al TRICEL y después a la Fiscalía e incluso debiera ir firmado por todos los concejales y si no se firma se puede caer en un notable abandono de deberes. Posiblemente el caso dure un año o más, pero si sale desfavorable y algún concejal no ha firmado puede salir perjudicado. Señala que el caso del Sr. Jaña debe ser llamado a concurso y ver situación de la secretaria. Le preocupa el contrato del Sr. Juan Herrera y que se indique días y horas en que hace las 8 horas en el municipio. Deja en claro que va a firmar el documento que se presente al TRICEL y a la Fiscalía; sugiere a los dos concejales que solamente pidieron las conclusiones del documento, lo tengan y lean completo. Por otra parte se cuestiona el contrato del Sr. José Horacio Castro González, ya que no es inhalador eléctrico autorizado por el SEC y solo tiene el título de la Armada de Chile.

Finalmente concluye que este documento no puede ser dejado de lado, por lo que solicita una reunión de comisión para el próximo Miércoles, después de la sesión extraordinaria.-

Sr. Pucher:

a.- *Manifiesta que en relación a informe de Contraloría, solicito por escrito se hagan los sumarios a todos los funcionarios que corresponda. Agrega que el documento la ha leído bastante y como no se leyó en concejo anterior se permite dar lectura al documento. Y en las conclusiones señala que "Se deben arbitrar las medidas que corresponda sin perjuicio de sumarios y denuncias a la Fiscalía cuando corresponda". Por tanto como concejales cree que les asiste el derecho de supervisar las actuaciones del Alcalde; y aquí se deja ver el abuso de autoridad del alcalde: Pide un pronunciamiento de lo que se va a hacer.-*

El Sr. Meza indica que las conclusiones son claras por tanto se deben hacer los sumarios y la denuncia donde corresponda; estas son cosas que han estado ocurriendo hace años.-

El Sr. Ramírez dice que en el año 91, anexo 21, en Festival de la canción hay un consumo de autoridades por la suma de mas de \$ 59.000 y nunca pudo ser tanto. No entiende cómo y cuándo se hacen las 8 horas de Relaciones Públicas del Sr. Herrera y además cobraba por cada una de sus trabajos como locutor.-

El Sr. Sepúlveda señala que lo vio muchas veces cumpliendo las horas en oficinas haciendo su trabajo.-

El Sr. Alvarez solicita una sesión extraordinaria para analizar el tema.-

El Sr. Pucher hace entrega a los Srs. Concejales de carta donde solicita los sumarios que corresponda.-

El Sr. Fredes manifiesta que el Sr. Alcalde por dar cumplimiento a los requerimientos y exigencias de la comunidad cae en errores; piensa que el alcalde no lo ha hecho con mala intención. Cree que si hizo cosas ilegales y cometió errores fue por dar una satisfacción a la comunidad. Cosas que no se pueden hacer no se deben ofrecer. Va a leer detenidamente el documento y su determinación la va a entregar mas adelante.

b.- *El Sr. Pucher pide además se ordene sumario administrativo pendiente de informe de Contraloría de fecha 4 de Diciembre del 2.005. Documento entregado por el Secretario Municipal. Puntos 2 y 3 del oficio 770.-*

c.- *Solicita que el Sr. Director Comunal de Educación haga llegar un informe completo de los gastos de Mantención de escuelas del año 2.007.-*

d.- *Solicita que el Secretario Municipal certifique que no han llegado respuestas a 3 solicitudes; Fecha 16 de Noviembre 2.007 relacionado con las Viviendas de Grupo Habitacional santa Rosa, Programa Pro Empleo y Construcción Paraderos Urbanos.-*

e.- *Pregunta que ha pasado con el cierre en el deslinde del Club Deportivo Unión Comercial. El Sr. Alcalde (s) responde que no se ha hecho nada.-*

f.- *Pregunta por respuesta de SEREMI de Transporte sobre pasajes para personas que viajan todos los días entre Hualañé y Curicó. Se le responde que no hay respuesta. El Sr. Ramírez agrega que a los estudiantes les subieron los pasajes.-*

g.- *Pregunta por sumario del caso de Barba Rubia. Se informa que se nombró al Fiscal.-*

El Sr. Ramírez cree poco conveniente que la profesora acompañe a la niña para todos lados.-

El Sr. Pucher dice que en radio Condell de Curicó se dijo que el concejo había tomado el acuerdo para que el funcionario se fuera del trabajo. Indica que en este caso el Sr. Alcalde miente y debiera haber esperado las conclusiones del sumario y no emitir declaraciones, porque en estas circunstancias el concejo aparece como mentiroso.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer preocupación de los integrantes del Grupo Folclórico Chiripilco, porque todavía no le entregan recursos del FONDART municipal.-

El Sr. Meza recuerda que el reglamento fue aprobado y solo falta que les entreguen los recursos. Se debe hablar con el Sr. Aguilera.-

b.- En concejo se dio a conocer situación de asfalto roto en 11 de Septiembre y hasta el momento no se ha hecho nada. Pide al Director de Obras y ahora alcalde (s) ver la forma como apurar los trabajos. El Sr. Ramírez pide que se denuncie a Aguas Nuevo Sur, la responsabilidad de la empresa que hizo los trabajos en Rincón Florido, ya que hay 6 trabajadores que no les han pagado.-

c.- Pide colocar guirnalda en La Huerta, ya que año pasado no se hizo.-

Sr. Meza:

a.- Pide se exija respuesta sobre las SAE que reclaman los profesores.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez dice que conversó con el Sr. Jaña y dice que le informa trimestralmente y el año pasado sobaron \$ 109, por lo que tendrían que pagar poco más de un peso a cada profesor.-

El Sr. Meza señala que lo que interesa en saber que se hace con esa plata y a quienes se paga.-

b.- Pide tomar precauciones para guardar vehículo y sus respectivas llaves e incluso ver un lugar donde estacionar todos los fines de semana.-

c.- Expresa preocupación por la falta de responsabilidad con los FONDART.-

d.- Pide que los días de pago de Pensionados se habilite unos basureros para recoger lo que ahí queda.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Da a conocer que los comerciantes hualañesinos piden ver la posibilidad de organizarse para contratar un guardia y evitar los robos nocturnos.-

b.- Pide al alcalde (s) una mayor preocupación para solucionar el problema de roturas de la 11 de Septiembre.-

El Sr. Ramírez insiste en la necesidad de reunirse en un trabajo de comisiones el día Miércoles 26 y analizar el documento de Contraloría.-

7.- Presupuesto de Educación año 2.008.-

Ingresa el Sr. Rafael Céspedes Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación, con el propósito de clarificar dudas de los Srs. Concejales, con relación a ítem que no se encuentran claros.-

El Sr. Pucher consulta qué se cancela en el ítem 21 – 03 Otros, y que considera un monto de \$ 9.368.996. El Sr. Céspedes responde que se cancelan los aguinaldos y Bonos.-

El Sr. Alvarez cree que es mucho el consumo de agua potable. Se le responde al Sr. Concejal que ahí se cancela el consumo de aguas de todas las escuelas de la comuna.-

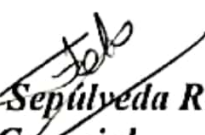
El Sr. Fredes consulta a qué se refiere el ítem 22 – 08 Otros por % 500.000. El Sr. Céspedes responde que involucra el pago de transporte escolar.-

Conocidos los antecedentes y clarificadas las dudas el H. Concejo Municipal ACUERDA aprobar el Presupuesto del Dpto. de Educación por la suma de \$ 1.432.855.040.- (Mil cuatrocientos treinta y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta pesos).-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las trece horas con quince minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-



Fernando Sepúlveda Rivero
Concejal.-
Presidente Concejo.-